

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Antonio ROMANÁ.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la formación de ojales en los cuellos de las camisas y en los postizos"-----

a favor de D. Antonio ROMANA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la formación de ojales en los cuellos, tanto de las camisas como en los postizos aplicables a las mismas, el cual procedimiento tiene la particularidad de que los ojales resultantes de su aplicación ofrecen una gran facilidad tanto para la introducción como para la extracción de los botones de cierre o de sujeción de los cuellos.



- 2 -

El procedimiento de que se trata se funda esencialmente en disponer, en las extremidades de la incisión recta constitutiva de la abertura de los ojales ordinarios, unas aberturas respectivas de mayor anchura que dicha incisión, las cuales aberturas pueden ser de forma circular, triangular o de cualquier otra configuración que se considere preferible.

Con esta disposición se logra facilitar la introducción y la extracción de los botones por su cabeza, puesto que por causa de las aberturas extremas la incisión central resulta más docil a la apertura forzada, sin que por esto deje de ofrecer obstáculo a la apertura espontánea o fortuita.

Es preferible disponer, alrededor de estos extremos ensanchados de los ojales, con ribeteado de refuerzo ejecutado con una o más guarniciones de puntos, para aumentar la resistencia del ojal.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un cuello de los llamados postizos o de quita y pon, que lleva practicados los ojales del modo antes explicado.

La hendidura o incisión recta b termina por sus extremos en dos aberturas circulares ensanchadas a y d con relación a la incisión recta antedicha, guarnecidas por todo su contorno con ribeteados o y f de puntos de cosido, practicados en la tirilla e del cuello.

Se comprende que con la disposición de las aberturas a y d los labios de la incisión b han de poseer mayor elasticidad, y por lo tanto, siendo fácil su apertura y cierre, lo es también la introducción y la extracción de los botones sujetadores.



- 3 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento para la formación de ojales en los cuellos de las camisas y en los postizos, que se funda esencialmente en disponer, en ambas extremidades de la incisión recta del ojal, respectivamente dos aberturas ensanchadas con relación a la referida incisión, que pueden guarnecerse periféricamente con uno o más ribeteados o cosidos de refuerzo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la formación de ojales en los cuellos de las camisas y en los postizos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

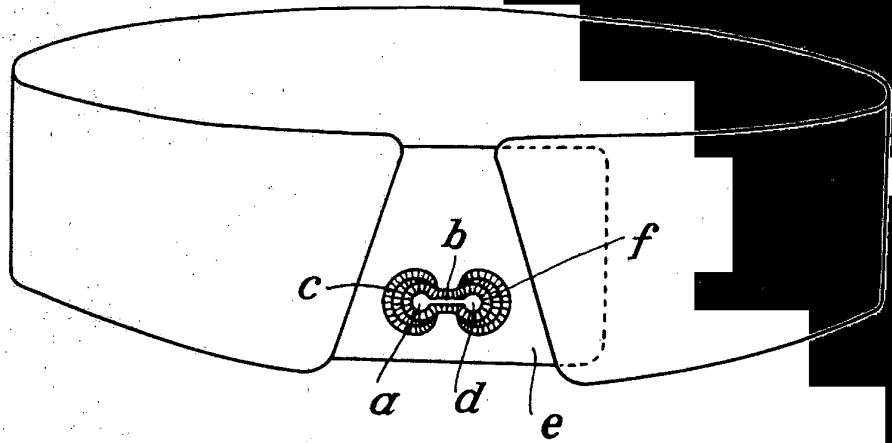
Barcelona, 29 de Abril de 1929.

P. p. de D. Antonio ROMANA,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

Quampana



27

April 27

J. BONES DEL RIO

P. P.

Quarpassana